



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Hipotecario: 2021-00023

Demandante; Fondo Nacional de Ahorro C.LL.R

Demandado: Nelson Julian Pedreros Ortíz

Una vez revisado el expediente y en atención a la solicitud signada por el abogado JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, se,

RESUELVE

PRIMERO: Instar al doctor JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA a darle cumplimiento a los autos de junio 028 y julio 7 de 2022, vistos a folios 147-148 y 156 del cdno único; sin lo cual no podrá hacerse pronunciamiento respecto de la terminación del proceso por pago.

SEGUNDO: Dese a conocer este proveído a los interesados, Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,



FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ